

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Martes 22 de mayo de 2012 Pág. 16428

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

15165 OCEP. S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en Madrid, calle Capitán Haya, n.º 56, el próximo día 25 de junio de 2012, lunes, a las dieciocho horas en primera convocatoria o al día siguiente 26 de junio de 2012, martes, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, todo esto para la exposición, debate y decisión sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social del año 2011.

Segundo.- Propuesta y decisión sobre la aplicación de resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación de la creación de la página web corporativa de la sociedad.

Quinto.- Modificar el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad para recoger que la convocaría de Junta de Accionistas se efectúe por medio de la publicación en la página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Facultar al Presidente de la Mesa de la Junta y al Secretario de la misma para elevar a público los anteriores acuerdos con el fin de ser inscritos en el Registro Mercantil de Madrid para todos los efectos.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como a solicitar copias de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- José Miguel Nieto Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120037286-1